



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS "

**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
y Parlamento Abierto**
LXVI/CTAIPPA/15

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:10 horas del día 31 de octubre de 2019, se llevó a cabo la décimo cuarta reunión de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto**, en la sala **Legisladoras** ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- V.- discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que recae de la siguiente iniciativa:

- **Asunto No. 1123**

Iniciativa con carácter de decreto, presentada por los, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido, a fin de reformar el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, con el propósito de homologar los requisitos para integrar el pleno del organismo garante.

Iniciadores: Diputadas y Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera, Leticia Ochoa Martínez y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS "

**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
y Parlamento Abierto**
LXVI/CTAIPPA/15

Berber (MORENA), que procediera a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre		Cargo
Diputada Blanca Gámez Gutiérrez	(PAN)	Presidenta
Diputada Janet Francis Mendoza Berber	(MORENA)	Secretaria
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto	(PAN)	Secretario
Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata	(PRI)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día aprobado, la **Diputada Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, consultar a las personas integrantes si estaban de acuerdo con el contenido del orden del día, el cual se aprobó por **unanimidad**.

III.- Con relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (PAN)** solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, pregunte a quienes integran la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el acta de la reunión anterior, la cual se aprobó **por unanimidad**.

IV.- En atención al cuarto punto, la **Diputada Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, respecto a la discusión y aprobación del dictamen referido en el orden del día,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS "

**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
y Parlamento Abierto**
LXVI/CTAIPPA/15

se cedió la palabra al área técnica de la comisión, la cual explicó en términos generales el contenido del decreto, haciendo énfasis en los seis grandes cambios propuestos a los requisitos establecidos en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en los términos discutidos en la reunión anterior, en donde fue presentado un cuadro comparativo. Acto seguido, el **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, así como diversos asesores de los grupos parlamentarios presentes, discutieron sobre la posibilidad de modificar el requisito previsto en el inciso e) del citado artículo, a efecto de incluir en este impedimento con temporalidad de haber ocupado cargos públicos, a aquellos órganos equivalentes a las Secretarías de Estado en el orden federal, estatal y municipal, así como para contemplar expresamente a los organismos descentralizados y aquellos que gozan de autonomía constitucional, a lo que los demás integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo y no manifestaron alguna observación.

Una vez agotada la discusión del dictamen, la **Diputada Presidenta, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, que sometiera a consideración el contenido del proyecto expuesto, la cual fue aprobado **por unanimidad**.

V.- Por último, la **Diputada Presidenta Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, preguntar a las personas presentes si existía algún otro asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las 10:22 horas se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS "

**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
y Parlamento Abierto**
LXVI/CTAIPPA/15

**POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PARLAMENTO ABIERTO**

**DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTA.**

**DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER
SECRETARIA**